

Elsa Adriana Vásquez Aguirre
Celular: 320 9624782
Correo: elsavas04@hotmail.com
Bogotá D.C.

Pedagoga de primera infancia con sólidos conocimientos en el desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años. Experiencia destacada en la planificación y ejecución de proyectos pedagógicos y experiencias pedagógicas, así como en la detección temprana de necesidades y la implementación de estrategias de estimulación. Poseo habilidades para el trabajo en equipo, adaptabilidad y capacidad para comunicar de manera asertiva y efectiva. Comprometida con el bienestar infantil y el aprendizaje continuo.

ESTUDIOS

Bachiller académico
Colegio Gimnasio Bolívar

Técnica Profesional en Educación Preescolar
Fundación Instituto de Enseñanza Profesional INESPRO

Diplomado en Didáctica de las Áreas de Matemáticas y Lenguaje
Fundación Andrés Corssini

Diplomado en Detección temprana: Un primer paso hacia la inclusión
Universidad Nacional de Colombia

Diplomado en Proceso de cualificación para la identificación y sistematización de experiencias significativas en educación inicial
Ministerio de Educación Nacional

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- **Taller -** Generar y desarrollar en la estimulación del movimiento en el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 7 años
- **Taller -** Negociación de conflictos, detección y secuelas de maltrato
- Capacitación de metodología de educación sexual
- **Grupo de opciones -** Prevención y detección del abuso sexual infantil
- **Universidad Nacional de Colombia -** Detección temprana, un primer paso hacia la ilusión
- **Hospital del sur -** Curso de capacitación en aiepi lami-laji
- **Cruz Roja Colombiana -** Primeros auxilios para cuidadores de primera infancia
- **SENA primeros auxilios -** Primeros auxilios para cuidadores de primera infancia.
- **Secretaria de integración -** Red de lactancia materna.
- **Secretaria de Integración Social -** Ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable
- **Secretaría Distrital de la Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER -** Primer respondiente ¡Gente que ayuda!.

- **Secretaria de Integración Social -** Taller "BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA"
- **SENA primeros auxilios -** Primeros auxilios para cuidadores de primera infancia.
- **Secretaria de Integración Social -** Cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable.
- **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA -** PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA.
- **Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá -** Brigadas contra incendios CLASE 1

EXPERIENCIA LABORAL

JARDÍN INFANTIL MUNDO DEL MAÑANA
Bienestar familiar Bogotá D.C.
Cargo: Directora.
Funciones: Proyecto pedagógico y manejo del personal.
Jefe inmediato: Ricardo Lozano.
Fecha: Enero de 1990 – Diciembre de 1999.
Duración: 9 Años.

JARDÍN INFANTIL MUNDO DE AMOR
Juriscoop Bogotá D.C. – Fiscalía General de la Nación
Cargo: Docente.
Funciones: Planeación, proyecto pedagógico, talleres a familias y/o cuidadores.
Jefe inmediato: Janeth Delgado.
Fecha: Febrero del 2000 – Diciembre 2007.
Duración: 7 Años.

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Jardín Cofinanciado, ASOBEN.
Cargo: Docente titular.
Funciones: Planificar las actividades evolutivas a realizarse en el aula, detectar problemas en el niño o niña, guiar talleres a familias y/o cuidadores, seguimiento del componente nutricional del niño y niña, elaborar informes como observadores, boletines, planeación y ejecución de experiencias pedagógicas.
Jefe inmediato: Rafael Cogollo.
Fecha: Enero 2008 – Abril 2020.
Duración: 12 Años.

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Jardín Cofinanciado, ASOBEN.
Cargo: Docente titular.
Funciones: Planificar las actividades virtuales evolutivas a realizarse, detectar problemas en el niño o niña, guiar talleres a familias y/o cuidadores, seguimiento del componente nutricional del niño y niña, elaborar informes como observadores, boletines, planeación y ejecución de experiencias pedagógicas, y diligenciar formulario esquemas de atención: jardines infantiles.
Jefe inmediato: Rafael Cogollo.
Fecha: Agosto 2020 – Febrero 2021.

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Jardín Cofinanciado, ASOBEN.

Cargo: Docente titular.

Funciones: Planificar las actividades evolutivas a realizarse en el aula, detectar problemas en el niño o niña, guiar talleres a familias y/o cuidadores, seguimiento del componente nutricional del niño y niña, elaborar informes como observadores, boletines, planeación y ejecución de experiencias pedagógicas, y diligenciar formulario esquemas de atención: jardines infantiles

Jefe inmediato: Rafael Cogollo.

Fecha: 28 Mayo 2021 – 14 Septiembre 2022.

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Jardín Cofinanciado, ASOBEN

Cargo: Docente titular.

Funciones: Planificar las actividades evolutivas a realizarse en el aula, detectar problemas en el niño o niña, guiar talleres a familias y/o cuidadores, seguimiento del componente nutricional del niño y niña, elaborar informes como observadores, boletines, planeación y ejecución de experiencias pedagógicas, y diligenciar formulario esquemas de atención: jardines infantiles

Jefe inmediato: Rafael Cogollo.

Fecha: 04 Octubre 2022 – 12 Diciembre 2022.

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Jardín Cofinanciado, ASOBEN

Cargo: Profesional de atención a la primera infancia.

Funciones: Planificar las actividades evolutivas a realizarse en el aula, detectar problemas en el niño o niña, guiar talleres a familias y/o cuidadores, seguimiento del componente nutricional del niño y niña, elaborar informes como observadores, boletines, planeación y ejecución de experiencias pedagógicas, y diligenciar formulario esquemas de atención: jardines infantiles

Jefe inmediato: Rafael Cogollo.

Fecha: 18 Enero 2023 – 05 Diciembre 2023.

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Jardín Cofinanciado, ASOBEN

Cargo: Profesional de atención a la primera infancia.

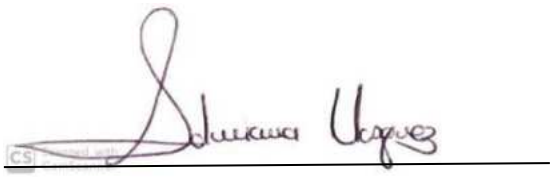
Funciones: Planificar las actividades evolutivas a realizarse en el aula, detectar problemas en el niño o niña, guiar talleres a familias y/o cuidadores, seguimiento del componente nutricional del niño y niña, elaborar informes como observadores, boletines, planeación y ejecución de experiencias pedagógicas, y diligenciar formulario esquemas de atención: jardines infantiles

Jefe inmediato: Rafael Cogollo.

Fecha: 18 Enero 2024 – 30 Abril 2024.

REFERENCIAS PERSONALES

Lucy Suárez
Ministerio de Educación
Cel: 313 8047627



ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE
C.C.: 39.548.739 de Bogotá D.C.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL GIMNASIO BOLIVAR

JORNADA MAÑANA

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 21765 del 18 de Diciembre de 1.985

Confiere a

Elsa Adriana Vásquez Aguirre

IDENTIFICADO (A) CON C.C No. 39.548.739 DE ENGATIVA

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

BOGOTA, D. E. 10 DE Diciembre DE 1.989

ANOTADO AL FOLIO 74 V. LIBRO DE REGISTRO No. 91

SECRETARIO DE EDUCACION

DADO EN BOGOTA, D. E., A 24 DE Diciembre DE 1.9 89

GIMNASIO BOLIVAR

Calle 57 No. 66A - 61 · TELEFONO 250 49 48

JORNADA MAÑANA

Inscripción S. E. 2795

Inscripción DANE No. 311001-28031

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la Ciudad de Bogotá, D. E. a los DIEZ (10) días del mes de DICIEMBRE del año 1989 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del GIMNASIO BOLIVAR

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 21765 del 18 de Diciembre de 1985

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Nombre ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE

C. C. o T. I. No. 39'548.739 de ENGATIVA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 08 de fecha 10 12 1989

que consta de 58 alumnos graduados .QUE COMIENZA CON EL NOMBRE DE:ACUÑA BA MARIO FERNANDO.Y SE CIERRA CON EL NOMBRE DE:VASQUEZ AGUIRRE ELSA ADRIA

Firmada y Sellada por PROSPERO ESPITIA BOLIVAR (Rector) y

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO (Secretario).

Dada en Bogotá, D. E. a los 08 días del mes de DICIEMBRE de 19 89

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981

RECTOR

C. C. 17'025.818 BOGOTA

Firmada y Sellada

SECRETARIO

C. C. 9'090.315 CARTAGENA

Firmada y Sellada

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

en su Nombre

La Fundación

Instituto de Enseñanza Profesional

inespro

Aprobada por resolución 003395-Dic. 28/90 M. E. N.

confiere el título de:

Técnico Profesional en Educación Preescolar

a

Elsa Adriana Vásquez Aguirre

c.c: 39.548.739 Engativá

En testimonio de ello, se expide el presente Diploma

en Bogotá, D. E. el día 19 del mes Junio de 1992

Rector

Decano

Secretario General

Secretario de Educación Distrital

Registrado al Folio 15.6 del Libro de Diplomas N. 93

Bogotá, D. E. 31 de Agosto de 1.9 93

inespro

FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR

Instituto de enseñanza Profesional

ACTA DE GRADO No. 630692

En la ciudad de Bogotá, D. E. República de Colombia, el día 19 del mes de Jun. del año de 19 92 el Director de la Fundación de Educación Superior Instituto de Enseñanza Profesional INESPRO Dr. FRANCISCO NUÑEZ LAPEIRA luego de tomar el juramento de rigor, hizo entrega de

DIPLOMA DE

TECNICO PROFESIONAL EN EDUCACION PREESCOLAR

A

ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE C. C. 39.548.739 de Engativá

Quien cumplió y aprobó todas las asignaturas y requisitos del plan de estudios del programa de Educación Preescolar ----------

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No 003395 de 28 Dic. de 1990

En constancia se firma la presente acta a los 19 días del mes de Junio del año de mil novecientos noventa y dos

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO GENERAL

Bachiller del Colegio Gimnasio Bolivar Año 1989

Registrado en Secretaría Educación Libro 91 Folio 72-V Fecha 24 Dic/91

Este Diploma de

La República de Colombia

y en su nombre la

Fundación Andrés Corssini

Personería Jurídica Nº 284 del 26 de Mayo de 2003

Confiere a:

Elsa Adriana Vásquez Aguirre

Identificado (a) con C.C. Nº 39.548.739 de Engativá

La Certificación del Diplomado

Didáctica de las Areas de Matemáticas y Lenguaje

Intensidad 120 horas

Por haber asistido y aprobado los requisitos respectivos en la actualización y el mejoramiento para el desempeño docente

En constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de Febrero del año 2004

Freddy A. Damián O.
Representante Legal
Fundación Andrés Corssini

Dra. Gloria E. Ortegón D.
Directora
Fundación Andrés Corssini

Dr. Pablo Romero Ibáñez
Asesor Pedagógico
Fundación Andrés Corssini

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE LA COMUNICACIÓN HUMANA

Cumplidos los requisitos de la Resolución No. 666 de abril 23 de 2009 (Acta No 12 del 16 de abril de 2009) por la cual se define y se aprueba la apertura y desarrollo del diplomado como parte de los programas académicos de Extensión

Certifican que:

Elsa Adriana Vásquez Aguirre

C.C. 39´548.739

Aprobó el diplomado
DETECCIÓN TEMPRANA: UN PRIMER PASO HACIA LA INCLUSIÓN
realizado del 28 de marzo al 4 de julio de 2009
Intensidad: 120 horas
Dado en Bogotá D.C., 4 de julio de 2009

CLEMENCIA RESTREPO ARIAS
Directora Departamento de la Comunicación Humana

MARISOL MORENO ANGARITA
Directora del Proyecto

ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

Av. Calle 63 # 70-61 teléfono: 5647514 – 3138047627
E-mail: asobenbogota@yahoo,es

C-34-2022

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"

C E R T I F I C A

Que: **ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE** identificada con cedula de ciudadanía Nº 39548739, laboro como TECNICA PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, en el Jardín Infantil Cofinanciado La Florida, convenio 6650-2021, suscrito entre la Secretaria Distrital de Integración Social y **ASOBEN**.

Inicio: 28 de mayo del 2021
Finalización: 14 de septiembre del 2022

Se expide en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de septiembre del 2022.

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5

Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá D.C.

Niñez y juventud, presente y futuro de Colombia"

CL – 2024

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"

CERTIFICA:

Que: **ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE**, Identificada con Cedula de Ciudadanía N° **39548739**, laboro en el Jardín Infantil Cofinanciado La Florida, según convenio de asociación con la Secretaria Distrital de Integración Social desempeñando el cargo de **TECNICA PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** durante el periodo comprendido:

N° CONVENIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TIPO DE CONTRATO
8289/ 2022	4 Octubre 2022	7 Diciembre 2022	Prestación de Servicios Profesionales
8289 /2022	16 Enero 2023	5 de Diciembre 2023	Prestación de Servicios Profesionales

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Enero de 2024.

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
Cc. 9090315 de Cartagena
Representante Legal

Powered by CamScanner

De cero a Siempre
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

educación de calidad
EL CAMINO PARA LA PROSPERIDAD

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Prosperidad para todos

El Ministerio de Educación Nacional
y la Unión Temporal "Alianza por la calidad y pertinencia"

Certifican que:

Elsa Adriana Vasquez Aguirre

C.C. 39548739

Participó en el proceso de cualificación para la identificación y sistematización de experiencias significativas en educación inicial, con una intensidad de 80 horas presenciales, 40 horas de trabajo independiente y 16 horas de acompañamiento presencial, realizado entre el 1° de septiembre y el 1° de diciembre de 2012, en la ciudad de Bogotá (Cundinamarca).

Dada al primer (1er) día del mes de diciembre de 2012.

Ana Beatríz Cárdenas Restrepo
Directora Primera Infancia
Ministerio de Educación Nacional

Marina Camargo Abello
Coordinadora General del Proyecto
UT Alianza por la calidad y pertinencia

CORPOEDUCACIÓN
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

FES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.548.739**

VASQUEZ AGUIRRE
APELLIDOS

ELSA ADRIANA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1966**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00179845-F-0039548739-20090919 **00162**93636A 2 1200021518

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE identificado(a) con Cedula Ciudadania 39548739, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES NIT 900336004, en calidad de Pensionado según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20230601	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 14 días del mes de Abril de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
24717713

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **39548739,** se encuentra afiliado/a desde **17/03/1992** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de abril de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de mayo de 2024, a las 18:29:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39548739
Código de Verificación	39548739240514182936

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246962308

PIB
18:32:29

Bogotá DC, 14 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39548739:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ALBA ESPERANZA SOTELO VANEGAS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **39548738** de ENGATIVA

(TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:47:27 PM horas del 14/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39548739**
Apellidos y Nombres: **VASQUEZ AGUIRRE ELSA ADRIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2024 07:40:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39548739 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92158326** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Bogotá, *13 Mayo 2024*

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

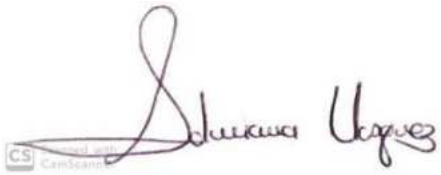
Yo, ***Elsa Adriana Vásquez Aguirre.*** identificado(a) con número de cédula **39.548.739** expedida en Bogotá D.C., manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Asociación Benefactora de Niños ASOBEN, a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre**: Elsa Adriana Vásquez Aguirre**

Firma:



Documento de identidad: **39.548.739**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:42:57 horas del 14/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39548739,** Apellidos y Nombres **VASQUEZ AGUIRRE ELSA ADRIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOBEN**, con NIT **800219710-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA QUE:

La señora ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE con cédula de Identidad número 39.548.739, es ahorradora de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 500002654, la cual se encuentra activa.

Se expide a solicitud del interesado.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

Amarilys Villa

Amarilys Villa Solano
Centro de Experiencias
Confiar Cooperativa Financiera

Bogotá, D.C, 16 de enero de 2024.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE

Con Cédula de Ciudadanía No. 39548739

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los quince (15) dias del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



FREDY VELEZ NIÑO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

93320367 - 15/09/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002833179CC39548739C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230810-181644-47a855-90816899
2023-08-10T19:20:34-05:00 - Pagina 28 de 45

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Elsa Adriana Vasquez Aguirre

C.C # 39548739
JC La Florida- Engativá

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma Virtual

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

CRISTINA VENEGAS FAJARDO

Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de julio de 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL GRUPO OPCIONES

Hacen constar que:

ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 39548739

Realizó la Capacitación sobre

"PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS.

L. Caro Gómez

Lucrecia Caro Gómez
REPRESENTANTE LEGAL

Grupo Opciones

Constanza Liliana Alarcón Párraga
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOG BOGOTÁ POSITIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD

HELENA INES LOPEZ

NUTRICIONISTA DIETISTA

T.P. 01310

Hace Constar que

ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE

Con C.C. N° 39548739

Asistió a la capacitación en Manipulación de Alimentos y BPM, con una intensidad de 3 horas mensuales, en cumplimiento con la resolución 2674 de 2013.

Bogotá, 30 de noviembre /2023

firma

fecha

MADACA

Manipulación de Alimentos con Calidad

CERTIFICADO No.

2400309

CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

En cumplimiento del Artículo-12
de la Resolución 2674 de 2013

10 Horas

Elsa Adriana Vasquez Aguirre

39.548.739

Capacitador

Ing. Ricardo Osorio Angulo

Vencimiento **20-ene-2025**

Resolución No. 302 Secretaría de Salud - Bogotá

Laboratorio clínico
Dr. Claudia Bibiana Correa

NOMBRE : ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE FECHA:20/01/2024

EMPRESA: PARTICULAR DOC.IDENTIDAD: 39 548 739

FROTIS FARINGEO:

COCOS GRAM POSITIVOS: ++

COCOS GRAM NEGATIVA ESCASOS

NO SE OBSERVA REACCION LEUCOCITARIA.

KOH- UÑAS - MANOS: NEGATIVO.

NO SE OBSERVAN ELEMENTOS FUNGICOS.

Dra. Claudia Bibiana Correa M.
BACTERIOLOGA - UNIANDES
R.M.S.P. 10720 DE 1.992
CARRERA 11 No. 61-19 OFIC. 301
Tels: (601) 4575054 - 3115906284

DR . LELIS ANTONIO SANCHEZ DIAZ

Médico especialista en salud ocupacional
L.S.O 6566 DE 25/07/2019
RESOLUCION S.O N°6566 SSB

NOMBRE: ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE FECHA:20/01/2024

EMPRESA: PARTICULAR DOC.IDENTIDAD: 39548739

CERTIFICACION MÉDICA

CERTIFICO QUE EL PACIENTE EN MENCION NO PRESENTA NINGUNA ENFERMEDAD DE ORIGEN DERMATOLOGICO NI RESPIRATORIO, CONFIRMADO MEDIANTE PARACLINICOS RESPECTIVOS, POR LO TANTO, ES APTO PARA VIVIR EN COMUNIDAD Y MANIPULAR ALIMENTOS.

Lelis Antonio Sanchez Diaz
Médico Especialista Salud Ocupacional
C.C. 79.331.747
R.M. 6784 LIC. 1234

FIRMA Y SELLO

Paciente: ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE

Identificación: CC 39548739

compensar | salud

2024-01-10

CERTIFICACIÓN

"El profesional suscrito certifica que el paciente en mención se encuentra en buen estado de salud y no presenta evidencia de patologías infectocontagiosas, por lo cual puede desarrollar sus actividades estudiantiles o laborales en la comunidad, sin representar riesgo alguno.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado."

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

Cordialmente

Diana Porras

Paciente o persona responsable

PORRAS PARRA DIANA MARCELA

CC: 52810233

Especialidad: MEDICINA GENERAL

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Elsa Adriana.

Apellidos: Vasquez Aguirre

Documento de identidad: C.C X T.I Pasaporte PEP otro cuál:

No. 39548739

Fecha de nacimiento: Día 05 Mes 05 Año 1966

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	MSI 1	27-05-21	PFIZER	EW0195	COMPENSAR	ESTEFANY MEDINA	1031184014
	2	17-06-21	PFIZER	EP0575	COMPENSAR	KELLY CORDERO	1067094151
		14 Enero 2024	Astrazeneca	78 D37.	compensar	Eliana Martinez A Aux. Enfermeria C.C. No. 36.695.817	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1ra	05 ENE. 2023	Moderna	013D22A	compensar \| salud Cll 42	Jessica Marín	1030611623
	2						

unicef
for every child

Certificado de finalización

ELSA ADRIANA VÁSQUEZ AGUIRRE

ha completado con éxito

Los derechos del niño y por qué son importantes

proporcionado por

UNICEF

16 de abril de 2024

Ian Thorpe
Chief of Learning and Knowledge Exchange,
Division of Data, Analytics, Planning and Monitoring, UNICEF

pk10vBrGEv

AGORA

Nota: el presente certificado ha sido expedido por UNICEF a través de la plataforma Agora. Es posible que otras instituciones no lo reconozcan, incluidos proveedores externos y universidades, de los cuyos contenidos podrían ofrecerse en el presente curso o programa.